I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCÍON ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

000449

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 25 AGO. 2019

V I S T O S:

La Providencia Nº103/0717/2019 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/302/2019 del Departamento de Abastecimiento; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el cometido funcionario a los funcionarios que se indican, todos dependientes del Departamento de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas, para participar en el curso Expo Femer 2019, plataforma Chilecompra, a realizarse en la Plaza de la Cultura ex Estación de Trenes, Metro Cal y Canto, Santiago de Chile, en los días y horarios que se indican:

Funcionario	RUT	Fecha	Hora
Paola González Inostroza		09/05/2019	09:00 a 17:00 hrs.
Fernando Celis Mendoza		08/05/2019	09:00 a 17:00 hrs.
Guillermo Castañón Moya		09/05/2019	09:00 a 17:00 hrs.
José Pérez Munita		08/05/2019	09:00 a 17:00 hrs.
Verónica Parra Roldán		08/05/2019	09:00 a 17:00 hrs.
Patricio Gómez Gallardo		08/05/2019	09:00 a 17:00 hrs.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

OSN/CUCH/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Abastecimiento
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesados
- Control Asistencia
- Página Web